

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34222** *ANTONIO ESCRIBANO MARTÍNEZ*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 305/10 ejecución 345/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 21 de octubre de 2011, declarando al ejecutado Antonio Escribano Martínez, en situación de insolvencia total por importe de 2.970,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078062-1